



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.006**

FECHA: Lunes 25 de abril 2016
HORA: 08:00 am
LUGAR: Sala de profesores Facultad de Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES:

JULIO CESAR LUNA
Presidente

MAGDA IVONE PINZON FANDIÑO
Representante de docente

LINA MARCELA AGUDELO L
Asesor de investigaciones

ZAIRA TATIANA MARIN ARANGO
Representante de Docentes

VICTOR DUMAR QUINTERO C
Representante de Docentes

GERMAN ANTONIO GIRALDO G
Representante de docente

IVAN DARIO CHAVEZ GOMEZ
Representante estudiantes

AUSENTES:

JUAN CAMILO MONTENEGRO ÁNGEL

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación acta 005 del 08 de abril 2016
3. Correspondencia
4. Propositiones y varios



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.006**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del Quórum

Tomando asistencia de los Consejeros se verifica que existe el quórum para deliberar y tomar decisiones. Se inicia sesión siendo las 8:20 am.

2. Aprobación del acta 005 del 08 de abril del 2016

Se aprueba el acta 005 2016 del Consejo Curricular según modificaciones hechas por la docente Zaira Tatiana Marín Arango.

3. Correspondencia

Se recibe oficio 5796 del 19 de abril del 2016 por parte de 22 estudiantes del Programa de Ingeniería de Alimentos, donde manifiestan su inconformidad con la docente de Fisicoquímica de Alimentos Olga Lucia Torres Vargas en donde informan lo siguiente (se transcribe tal y cual está en el oficio.)

Como estudiantes de Ingeniería de Alimentos nos encontramos cursando la asignatura de Fisicoquímica de Alimentos dictada por la docente Olga Lucia Torres Vargas ,con la cual nos encontramos inconformes con ciertos aspectos de la Metodología de enseñanza, debido a diferentes inconvenientes que sea presentado en el transcurso de este semestre como lo son brindar la explicación suficiente para aclarar las dudas que los estudiantes manifiestan en el transcurso de la clase, ya que según la docente muchos de los temas vistos debieron ser abordados en otras asignaturas que la mayoría de estudiantes no han registrado o según ella no ha explicado el tema muchas veces diciendo esto de una mala actitud y finalmente no aclara dudas, al asistir a las asesorías en el horario establecido por ella al inicio del semestre consignado en el programa de las asignatura, estas son atendidas de afán, también se quiere manifestar que para los estudiantes es muy difícil entender una materia que se basa en cálculos por medio de diapositivas o en una hoja de cálculo de Excel en el



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.006**

cual no queda clara las ecuaciones, los despejes, ni los cálculos. Por estas razones algunos estudiantes tomaron la decisión de cancelar la asignatura y después de recibir la nota del primer parcial en la cual la mayoría de los estudiantes obtuvieron notas muy bajas gran parte de los estudiantes también cancelaron la asignatura.

De igual forma en esta acta se encuentra el archivo anexo con algunas quejas por los mismos estudiantes relacionados en el oficio mencionado.

Por lo anterior el Consejo Curricular acuerda citar a la docente el día miércoles 27 de abril del 2016 a las 10:00 am para aclarar las inquietudes al respecto.

Se recibe oficio con radicado 5997 del 22 de abril 2016 por parte 10 estudiantes del Programa de Ingeniería de Alimentos, solicitando la apertura de un curso intersemestral para la asignatura Fisicoquímica de Alimentos. Se aprueba y se acuerda enviar a Consejo de Facultad, realizar el trámite administrativo correspondiente y presentar hojas de vidas de los posibles docentes que pueden orientar el curso de verano.

Se recibe oficio con radicado 5998 por parte 13 estudiantes del Programa de Ingeniería de Alimentos, solicitando la apertura de un curso intersemestral para la asignatura Operaciones transferencia de Calor. Se aprueba y se acuerda enviar a Consejo de Facultad, realizar el trámite administrativo correspondiente y presentar hojas de vidas de los posibles docentes que pueden orientar el curso de verano.

Homologaciones

Mediante radicado 5517 del 14 de abril del 2016, la estudiante Samanta Castañeda Herrera Cc 1094943089 solicita la homologación del espacio académico Proficiencia en Idioma Extranjero vista en el BCN Colombo Americano. Se acuerda enviar al Programa de Licenciatura de Lenguas Modernas para que realicen el análisis respectivo. Se aprueba.

BNC Americano	Colombo	Nota	Universidad del Quindío
I Listening, Reading	II and	82	Proficiencia en Idioma Extranjero



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.006**

Grammar		
---------	--	--

Mediante radicado 6042 del 25 de abril del 2016, la estudiante Sandra Marcela Maldonado Cc 1112101225 solicita la homologación de las asignaturas vistas en la Universidad del Valle. Se propone enviar a la docente Zaira Tatiana Marin Arango para emita su concepto. Se aprueba

Universidad del Valle	Notas	Universidad del Quindío	nota
Tecnología de cereales y oleaginosas	3.8	Procesos Alimentarios II	4.05
Tecnología de frutas y verduras	4.3		

Se recibe oficio 5744 por parte de la estudiante Ana Maria Cortes Osorio en donde solicita la aprobación para la homologación de Metodología de Investigación por semillero fase I ya que el 05 de diciembre del 2014 radicado 19696 había realizado la solicitud y por un error involuntario del Programa la confundieron por un cambio de malla. Se aprueba.

Validación.

Se recibe oficio 5956 del 21 de abril 2016 por parte del estudiante Rafael Ricardo Hoyos Giraldo, solicitando la validación de la asignatura Electiva Profesional III, línea 3 de Calidad. Se aprueba y se acuerda como jurados a los docentes Juan Carlos Cabrera Erazo, Ramón Gutiérrez, Julio Cesar Luna Ramírez.

Se recibe oficio 5954 del 21 de abril 2016 por parte del estudiante Lina Paola Bolívar, solicita la validación de la asignatura Electiva Profesional III, línea 3 de Calidad. Se aprueba y se acuerda como jurados a los docentes Juan Carlos Cabrera Erazo, Ramón Gutiérrez Robledo, Julio Cesar Luna Ramírez.

Se recibe oficio 5786 del 19 de abril del 2016 por parte del docente Julio Cesar Luna Ramírez en donde informa que después de realizar la revisión del trabajo de grado titulado "Diseño y estabilización de jugos de maracuyá

Página 4 de 10 CONSEJO CURRICULAR 006-2016– INGENIERIA DE ALIMENTOS



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.006**

enriquecido con compuestos fisiológicos y activos”, presentado por la estudiante Daniela León Rayo; considera que el proyecto es viable y los comentarios están presentes en el trabajo.

Se recibe oficio 5557 del 109 de abril del 2016 por parte del docente Cristian Camilo Villa en donde informa que después de realizar la revisión del trabajo de grado titulado “Efecto de una película biodegradable a partir de almidón de arracacha blanca arracacia xanthorrhiza Ban sobre la conservación de fresas fragari spp”, presentado por las estudiantes Angélica Soto Rueda y Natalia Salazar Martínez ; considera que el proyecto es viable y puede realizarse en el tiempo planteado, pero que deben hacerse algunas correcciones las cuales están en el documento anexo del oficio ya mencionado.

El director informa sobre el oficio 5402 del 12 de abril que recibió por parte 32 estudiantes de primer semestre del Programa de Ingeniería de Alimentos, donde solicitan el cambio de profesor Alberto Sánchez López de la asignatura de Química General grupo 1 por el profesor Jairo Andrés Acosta Sanabria, ya que están inconformes con su metodología de enseñanza. El presidente informa que ya trato el asunto con el docente y el director del Programa de Química se acordó hablar con el profesor Sánchez López y los estudiantes. Por lo anterior el Consejo Curricular acuerda que los estudiantes Iván Darío Chávez y Juan Camilo Montenegro estén presentes en dicha reunión.

Para atender la situación de la docente Olga Lucia Torres el Consejo decide suspender sesión 006 de Consejo curricular y continua el miércoles 27 de abril 2016.

Se continúa la sesión teniendo como invitada a la docente de planta Olga Lucia Torres Vargas como se había acordado en sesión de Consejo Curricular 006, para realizar aclaraciones respectivas debido a un oficio que se recibió por parte de los estudiantes de Fisicoquímica de Alimentos.

La docente Magda Ivonne le aclara a la docente Olga Lucia Torres Vargas que la invitación a dicho consejo es para aclarar el asunto y que ella este en contexto con la situación de dicho oficio y además se le informa que la reunión será grabada para poder elaborar el acta.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.006**

El presidente del Consejo Curricular da lectura al oficio para que posteriormente la docente Olga Lucia Torres pueda realizar las aclaraciones pertinentes.

Dicha docente manifiesta que ha sido muy dificultoso la situación de la malla actual 706 ya que Fisicoquímica de alimentos solo tiene como requisito Fisicoquímica, olvidando que en este espacio académico se realizan aplicaciones de asignaturas como: Termodinámica, Operaciones de transferencia de masa, Calculo integral, Calculo diferencial debido a esto y la falta de no tener conceptos y requisitos académicos previos ha dificultado el desarrollo normal de la asignatura en los últimos semestres.

También informa que ella dejo talleres para la casa para que así fuera posible sumar 0.5 en el primer parcial pero solo 5 estudiantes entregaron los ejercicios.

También comenta el caso de 3 estudiantes de las cuales solo recibió de un estudiante información de permiso al evento de productos cárnicos en la ciudad de Bogotá los días 11 y 12, de los otros dos estudiantes recibió la información posterior, por lo cual asumió que en el momento de los laboratorios ellos debían estar presentes.

Aclara que ella está siguiendo los lineamientos de la Universidad con los porcentajes a evaluar de las asignaturas, 70% de teoría y 30% de laboratorio.

Respecto a los informes comenta que no es posible que los estudiantes ni si quiera le haga una portada a los informes de Laboratorio, que ella les había explicado como hacerlos; que debían hacer referencias bibliográficas; que deben ser más completos y con mejor presentación, además de que los entregaron por fuera del plazo.

Sobre las asesoría informa que les planteo a los estudiantes para realizarla los viernes de 8-9 am y como en los laboratorios hay menos estudiantes en este momento después de la terminación de la practica estos podrían realizarían las asesorías; por lo anterior los estudiantes le informaron que era muy dificultoso para ellos entonces la docente sugirió que le escribieran un correo electrónico para acordar que día podían desplazaran ellos al laboratorio que ella dirige.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.006**

También le sugiere al Presidente del Consejo Curricular que en el momento que él quiera pueda asistir a la clase y verificar lo que ella dice.

Los miembros del Consejo Curricular le informan a la docente que la dificultad que tiene ella con las mallas también se presenta con la mayoría de las asignaturas que ellos orientan.

El docente German sugiere que se debe realizar un estudio de cuáles son los estudiantes que están presentando cancelación de este espacio académico, para analizar si vieron o no las asignaturas que menciona la docente en donde se hacen aplicaciones de Fisicoquímica de Alimentos y así conocer cuáles son los espacios académicos que pueden generar dicho problema.

La docente Olga Lucia Torres propone que se realicen cursos intersemestrales de Excel, matemáticas o calculo, para que no cause tantos traumatismos en los estudiantes cuando tengan que aplicarlos en Fisicoquímica de Alimentos.

Los consejeros le preguntan a la docente si ella realizo el acta de concertación y le sugieren a la docente que debe realizar las actas de concertación para evitar inconvenientes mas adelante con los estudiantes.

Por lo anterior el Presidente del Consejo Curricular le solicita a la docente Olga Lucia Torres que le remita las evidencias de todo lo que ha manifestado en el día de hoy.

De igual forma el Consejo comisiona al Presidente de este Consejo y al docente German Antonio Giraldo para que asistan en la Próxima clase de Fisicoquímica de Alimentos y hable con los estudiantes y la docente respecto al tema.

Se suspende el Consejo a las 10:40 am y continúa el día lunes de 2 de mayo 2016 a las 8:00 am.

Se continúa con la sesión siendo las 8:10 de la mañana del lunes 02 de mayo de 2016.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.006**

Los docentes acuerdan respecto al caso de los estudiantes de Físicoquímica de Alimentos y la docente Olga Lucia Torres Vargas que los estudiantes deben enviar un nuevo oficio informando que es lo que solicitan (Cancelación Extemporánea o el cambio de grupo con el otro docente).

De la misma manera los Consejeros solicitan al Director consultar con Vicerrectoría Académica cual es el mecanismo que se debe hacer respecto al caso.

Correspondencia

Se recibe oficio radicado 6154 del 26 de abril 2016 por parte de la estudiante Wendy Laura Galindo solicitando la cancelación extemporánea de la asignatura Estadística debido a que se le está presentando en el momento una calidad domestica con la salud de su madre. Se aprueba porque presenta fuerza mayor comprobada.

Se recibe oficio radicado 6153 del 26 de abril 2016 por parte de la estudiante Daniela Carmona Largo solicitando la cancelación extemporánea de la asignatura Estadística debido a que se encuentra trabajando actualmente y no puede seguir asistiendo a la clase. Se aprueba porque presenta fuerza mayor comprobada.

Se recibe oficio del 25 de abril 2016 RE6118 por parte de la docente Olga Lucia Torres Vargas solicitando evaluadores para el trabajo de grado "Efecto de películas activas con nuez moscada (*Myristica fragrans*) durante el almacenamiento de lomos bovino (*Longissimus Dorsi*)" de la estudiante Yessica Viviana Galeano Loaiza. Se aprueba como jurados Víctor Dumar Quintero y Magda Ivonne Pinzón.

Se recibe oficio por parte de la docente Olga Lucia Torres Vargas con radicado 6172 del 26 de abril 2016 en donde informa los inconvenientes que se han presentado con el nuevo Pensum 706, debido a que en este espacio académico se realizan aplicaciones de las asignaturas: Termodinámica, Operaciones de transferencia de masa, Calculo Integral, Diferencial y Vectorial y la falta de estos conceptos previos ha causado inconvenientes en el desarrollo normal del curso; Por lo anterior la docente solicita la revisión de los prerrequisitos que deben cumplir los estudiantes y los



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.006**

conceptos previos que estos deben tener para registrar este espacio académico.

Los consejeros acuerdan informar a la docente que existe una malla curricular aprobada por todas las estancias de la Universidad en donde fueron invitados todos los docentes para su respectiva aprobación. Se aprueba.

Se recibe oficio 6173 con radicado del 26 de abril 2016 por parte de la docente Olga Lucia Torres Vargas en donde informa el la situación que se presentó con la estudiante Mayelry Andrea Sánchez Núñez ya que le informa a la docente que no podía seguir asistiendo a las prácticas de laboratorio en ninguno de los horarios establecidos debido a que no tiene quien le colaborara con su hijo, después la estudiante le indico que la docente Tatiana Sánchez Ante no tiene problema en tenerla en su curso de laboratorio. Ante esta situación la docente informo a la estudiante que la profesora Tatiana Sánchez ya tenía un alto número de estudiantes en el laboratorio por lo tanto le propuso a la estudiante que le informara en que horario podía realizar el laboratorio; lo preocupante de la situación es que la estudiante no asiste normalmente a clase y su promedio en menor que 2.0 hasta el momento. Con lo anterior la docente solicita a los consejeros una indicación sobre qué debe hacer ante la solicitud con la estudiante ya que ella no está autorizada a cambios de grupos.

Los miembros del Consejo Curricular acuerdan informarle a la docente que de acuerdo a su comunicación no se conoce dicha situación por lo que no se puede dar trámite; además el docente German Giraldo comenta que el suceso comentado por ella fue en marzo y la comunicación que ella realizo fue a final de abril por lo que no es viable hacer ninguna ajuste ya que se ha cursado parte del programa de cursos

Se recibe IM6846 del 20 de abril 2016 con la respuesta jurídica sobre la propiedad intelectual del trabajo "Elaboración de una película comestible a partir de almidón extraído de la malanga aplicado a una mezcla de vegetales mínimamente procesados" de los estudiantes David Ordoñez y Eliana Maritza Viveros. Los consejeros acuerdan sé que les envié el documento escaneado para que pueda ser analizado y posteriormente pueda ser tratado. Se aprueba.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
PROGRAMA INGENIERIA DE ALIMENTOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.006**

No se presentaron proposiciones y varios

Termina la sesión siendo las 9:30 am del día 02 de mayo

JULIO CESAR LUNA RAMIREZ
Presidente Consejo Curricular

YELISSA ANGEL FORERO
Secretaría

Yelissa A.